SECRETARIA DE
DESARROLLO PARA
REPATRIADOS Y REFUGIADOS
CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA Nº 1 DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION (ID Nº 266.575)

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Repatriados de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones contenidas en su Decreto 21.909/03, emite la presente ADENDA por el cual se amplían los plazos de presentación de las Ofertas.

Presentación de las Ofertas: La Ofertas deberá ser presentada en sobre cerrado hasta el día **Lunes, 30 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas** en la oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados en Antequera Nº860 c/ Manuel Domínguez.

Apertura de Sobres: el día **Lunes, 30 de diciembre de 2013**, en la oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados **a las 10:00 horas**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Unidad Operativa de Contrataciones